

ACTA DE REUNIÓN

Segunda Mesa de Comercio Inclusivo del Sector Público

Fecha: Martes 7 de octubre de 2025

Hora: 15:00 – 16:30 hrs.

Lugar: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Organiza: Departamento de Comercio Inclusivo de la Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales, SUBREI

Contexto

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), a través de su Departamento de Comercio Inclusivo, convocó la segunda Mesa de Comercio Inclusivo del Sector Público de 2025, con el objetivo de promover el intercambio de experiencias, acciones y desafíos en materia de género, MIPYMES y pueblos indígenas dentro del ámbito del comercio internacional.

El encuentro se estructuró en torno a tres preguntas orientadoras:

1. ¿Qué acciones ha llevado a cabo su institución relacionada con género, MIPYMES y/o pueblos indígenas en 2025?
 2. ¿Durante este año, ha colaborado o tiene interés en colaborar con contrapartes internacionales?
 3. De existir interés, ¿con qué instancias o contrapartes sería?
-

1. Palabras de apertura

Marcela Otero, Directora General de Asuntos Económicos Multilaterales de SUBREI, dio inicio a la sesión dirigiéndose a quienes participan por primera vez en la mesa de comercio inclusivo sector público, destacando que SUBREI lleva más de una década promoviendo que el comercio internacional contribuya a cerrar brechas económicas y sociales, en particular las de género y que la igualdad de género sea un eje transversal en las negociaciones internacionales y en la participación de Chile en foros y organismos tales como APEC, Alianza del Pacífico, OMC, OCDE, ITAG-GTAGA, entre otros.

También se refirió brevemente a la Séptima Radiografía de la Mujer Exportadora, que fue revisada en abril en la primera mesa de este año, para destacar un aspecto vinculado con el Acuerdo Chile-Uruguay, el primero en incluir un capítulo de Comercio y Género. A seis años de su entrada en vigor, se consideró necesario realizar un balance de su impacto, lo cual está incluido en la radiografía. Al respecto mencionó algunas cifras que demuestran avances significativos con resultados concretos.

Mencionó los desafíos y prioridades de SUBREI durante el año y sus resultados. Entre los que se refirió a avances en la negociación de nuevos capítulos de Comercio y Género, como el Acuerdo con la Unión Europea que este año entró en vigor y que incorpora el capítulo “Comercio e Igualdad de Género”, y el Acuerdo Singapur-Alianza del Pacífico. Además, informó que fue ratificado el CEPA con Emiratos Árabes Unidos, que incluirá un capítulo de “Comercio y Empoderamiento Económico de las Mujeres”, y que la modernización con México sigue avanzando en el Congreso. También informó que se finalizó la negociación de los capítulos de Comercio y Género y de MIPYMES y Cooperativas con Bolivia, cuyo protocolo está próximo a firmarse.

2. Intervenciones temáticas

María Jesús Prieto, Jefa del Departamento de Comercio Inclusivo de SUBREI, presentó con mayor detalle los principales avances en materia de Comercio Inclusivo:

- **Séptima Radiografía de la Mujer Exportadora:** El desarrollo de alianzas estratégicas con el Servicio Nacional de Aduanas, el Servicio de Impuestos Internos, ChileCompra, INAPI, SERCOTEC, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Servicio de Registro Civil e Identificación, permitió contar con el 100% de las empresas exportadoras del país segmentadas por el género de su liderazgo y por primera vez, se hizo uso de las estadísticas de empleo desagregadas por género en el sector exportador. Además de un apartado en el que por primera vez se intentó medir el impacto que tiene un capítulo de comercio y género respecto del flujo comercial bilateral de las empresas lideradas por mujeres, específicamente en el primer acuerdo en que se incorporó un capítulo de comercio y género, el AEC Chile-Uruguay, encontrando un aumento significativo en su participación y en la contribución económica.
- **Seminarios y planes de trabajo:** Se realizó un seminario compras públicas con perspectiva de género organizado por el ITC para funcionarios públicos de Ecuador. En la última semana de marzo, en el marco del Plan de Implementación de los Capítulos de Comercio y Género y de MIPYMES, del Acuerdo de Libre Comercio Chile – Ecuador, se realizó en Quito, Ecuador, un Seminario sobre Desarrollo de Capacidad Exportadora para Empresas Lideradas por Mujeres, una reunión del Comité del Capítulo de Género del Acuerdo de Integración Comercial. Asimismo, se participó en reuniones con empresas lideradas por mujeres en encadenamientos productivos con Chile.

También se realizó un Seminario con Brasil en el marco de la gira presidencial, la firma de MoUs Sercotec e INAC, un primer estudio conjunto Chile Brasil sobre empresas lideradas por mujeres (ELM).

Se están definiendo actividades del plan de implementación de género y mipymes con Paraguay, con miras a empezar a implementar el próximo año.

**Departamento de Comercio Inclusivo
Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales**

Se está realizando una actualización del plan de trabajo con Uruguay, a nivel de género a adoptarse durante la reunión del Comité dentro de octubre: Promoción de la participación de ELM en Compras públicas de Uruguay y el Capítulo dedicado en la 7ma radiografía de la mujer exportadora.

- **Coordinación Grupo Técnico de Género de la Alianza del Pacífico y el lanzamiento del Manual para Emprendedoras Rurales e Indígenas de la Alianza del Pacífico:** A nivel regional, se asumió la coordinación del Grupo Técnico de Género de la Alianza del Pacífico. Durante estos últimos meses se han llevado a cabo: WEBINAR sobre Desagregación de Datos, III Encuentro Ministerial sobre Empoderamiento y Autonomía Económica de las mujeres de la Alianza del Pacífico: “Mujeres que transforman el empoderamiento económico en la Alianza del Pacífico”, aprobación de una agenda de trabajo conjunta del Grupo Técnico de Género con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, el proyecto y lanzamiento del Manual “Emprendedoras rurales e indígenas: Camino a los mercados internacionales”.
- **APEC – Presidencia de Chile del Policy Partnership on Women and the Economy (PPWE) y Presidencia de Chile del Grupo de Trabajo Micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs):** Se asumió la presidencia del grupo de trabajo de PYMES de APEC. Se lideró la reunión ministerial de septiembre pasado, tocando temas relacionados con la digitalización, el uso de nuevas tecnologías, las oportunidades y desafíos que trae la economía digital para las mipymes y las ELM. También se apoyó la presidencia del grupo de Trabajo de Mujer y la Economía que ostenta el MMEG, participando activamente como moderadores y speakers en diversas reuniones, dando cuenta de los avances de Chile en materia de igualdad de género, corresponsabilidad y cuidados.
- **Nivel plurilateral y multilateral:** Como parte del Grupo de Acción de Comercio Inclusivo y del Arreglo Global sobre Comercio y Género (GTAGA), que busca insertar a las mujeres en el comercio internacional. Se apoya activamente a la presidencia del grupo, actualmente en manos de Costa Rica, y se han liderado talleres sobre recolección y análisis de datos desagregados por género y propiedad industrial.
En el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), se han llevado a cabo capacitaciones conjuntas respecto a la incorporación de la perspectiva de género en el comercio internacional.
- **Incorporación de capítulos inclusivos en acuerdos comerciales y negociaciones en curso:** Actualmente, se cuenta con ocho capítulos de comercio y género vigentes, dos más que el año pasado con la entrada en vigor del ITA con la UE y el de Singapur como estado asociado de la Alianza del Pacífico. También durante este año, fue ratificado el Acuerdo Integral de Asociación Económica (CEPA) entre Chile y los Emiratos Árabes Unidos, que incluye el primer capítulo sobre empoderamiento económico de las mujeres firmado por Chile con un país árabe.
La modernización del ALC con México sigue avanzando en el congreso (tercer trámite constitucional) y se espera tener la aprobación pronto.

Departamento de Comercio Inclusivo
Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales

Se cerraron negociaciones de género y mipymes (incluyendo cooperativas) con Bolivia y se sigue avanzando en las negociaciones con India y Filipinas.

Andrea Doppelmann, Jefa de la División de Asuntos de Género de la Secretaría General de Política Exterior, MINREL, presentó la nueva **División de Asuntos de Género del Ministerio de Relaciones Exteriores**, indicando que la División se crea para institucionalizar la Política Exterior Feminista de Chile, adoptada formalmente en 2023 como parte del fortalecimiento de la política exterior con enfoque de derechos, democracia e inclusión. Su misión es asegurar que la perspectiva de género sea un eje transversal en todas las áreas del MINREL — desde las negociaciones multilaterales hasta la gestión consular. Mencionó los próximos desafíos, que son Consolidar la división a nivel institucional, aumentar la participación de mujeres en puestos de liderazgo y misiones internacionales y posicionar a Chile como referente regional en diplomacia feminista.

4. Diálogo Interinstitucional

Durante el bloque de diálogo, representantes de diversas instituciones públicas compartieron sus avances, desafíos y prioridades en materia de género, comercio inclusivo, MIPYMES. Algunas de las principales intervenciones:

- Servicio Nacional de Aduanas destacó su programa Aduana Conecta, con foco en empresas lideradas por mujeres de pueblos originarios. Se capacita y acompaña a mujeres de pueblos originarios en procesos de comercio exterior, logrando un incremento de mujeres emprendedoras exportadoras tras las mentorías, avances en la incorporación de asesoras de género y transversalización del enfoque inclusivo en fiscalización y procesos aduaneros. También manifestó interés en profundizar en cooperación con la Unión Europea y el Reino Unido en temas de comercio inclusivo.
- Ministerio de Hacienda presentó su Estrategia Nacional de Inclusión Financiera que incluye acciones específicas para mujeres emprendedoras e indígenas y jefas de hogar, además el desarrollo de una aplicación móvil para gestión financiera de mujeres indígenas. También se refirió a la realización de un estudio sobre valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados, el cual fue lanzado el 13 de octubre y la realización de capacitación en innovación pública con enfoque de género en conjunto con CEPAL y Laboratorio de Gobierno.
- Ministerio de Medio Ambiente se refirió a la actualización de sus políticas de cambio climático con enfoque de cuidados, la participación en foros internacionales sobre empoderamiento económico de mujeres rurales, impulso de los Centros Comunitarios de Cuidado en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y resaltó la necesidad de asegurar la participación de mujeres en la transición energética y en mecanismos de comercio de carbono.



Departamento de Comercio Inclusivo
Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales

- Registro Civil destacó la creación de un instrumento propio de transversalización, basado en la versión anterior de la Norma NCh 3262, que incorporaba la infraestructura con enfoque de género. Se aplica en oficinas a nivel nacional el proceso de transversalización de género institucional y buenas prácticas de infraestructura inclusiva, incorporación de salas de lactancia, espacios de calma y atención preferente, además de la incorporación de prácticas con enfoque intercultural y comunitario, en alianza con organizaciones de mujeres mapuche.
- ODEPA informó sobre la incorporación del enfoque de género en sus políticas agroalimentarias y la inclusión de mujeres rurales e indígenas en programas de fomento y cooperativismo

La jornada reunió a 31 representantes de ministerios, servicios públicos y agencias especializadas, quienes compartieron avances institucionales en materia de inclusión económica, identificando algunos desafíos:

- Consolidar institucionalidad en género y comercio inclusivo.
- Fortalecer la transversalización del enfoque de género en todos los servicios públicos.
- Generar evidencia y difundir resultados concretos.
- Promover liderazgo femenino en espacios multilaterales y diplomáticos.
- Ampliar el alcance territorial de las iniciativas inclusivas.



RESPUESTAS A LAS CONSULTAS EFECTUADAS:

Diana Bravo Barriga, Encargada Unidad de Igualdad de Género, Diversidades e Inclusión de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

¿Qué acciones ha llevado a cabo su Institución relacionadas con género, MIPYMES y/o pueblos originarios en 2025?

Durante el 2025 se ha continuado con la implementación de la Agenda de Empresas de Base Científica y Tecnológica de la División de Políticas Públicas del MinCiencia, las cuales en promedio predominan las micro y pequeñas empresas.

La Agenda EBCT incluye una serie de acciones de apoyo tanto a la creación como al desarrollo de estas empresas, por una parte, se dispone del instrumento de financiamiento Startup Ciencia el cual apoya el desarrollo tecnológico, por otro lado, el programa Catálisis es una iniciativa estratégica diseñada para fortalecer y acompañar a las Empresas de Base Científico-Tecnológica (EBCT) en Chile. Su misión central es facilitar la conexión de estas empresas con el ecosistema de ciencia y tecnología para acelerar su aprendizaje, desarrollo e internacionalización.

Además, el MinCiencia trabaja en articular un sistema nacional que permita el desarrollo de las EBCT considerando sus características y diferencias con las empresas tradicionales, en esta línea está llevando a cabo 2 proyectos interinstitucionales, la mesa de asuntos regulatorios y la trayectoria del emprendimiento.

Además, y en el marco de la Agenda Mejor Trabajo en Investigación cuya ejecución está comprometida en el Plan de Acción al 2030 de la Política Nacional e Igualdad de Género en CTCI, proponiendo medidas que permitan ampliar los espacios de inserción laboral, así como revisar las condiciones de las y los trabajadores dedicados a la I+D+i para avanzar en el resguardo de los derechos de las y los trabajadores dedicados a la investigación, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

● Diálogos participativos

Enmarcados en el Eje 2 (Condiciones laborales y diálogo social), esta instancia reunió a universidades, investigadores/as, organizaciones sociales y empleadores, tanto del sector público como privado, para discutir y acordar mejoras en la calidad del trabajo en investigación.

● Encuentro Academia-Empresa y Postdoc 2024

Se realizó el primer encuentro academia-empresa, que incluyó un foco especial en las condiciones de las y los postdoctorados. Esta actividad permitió evidenciar los desafíos de inserción fuera de la academia, así como la necesidad de fomentar mayor vinculación con empresas de base científico-tecnológica.

● Mesa +Mujeres: Start Up y EBCT

Esta instancia busca fomentar la autonomía económica de las mujeres en el ámbito de la CTCI y pretende construir una hoja de ruta para que las mujeres que participan en emprendimientos y empresas de base científico tecnológico (EBCT) puedan aportar en los diagnósticos orientados a la definición de políticas públicas.

¿Durante este año, ha colaborado o tiene interés de colaborar con contrapartes internacionales?

Si, principalmente con contrapartes que puedan financiar medidas y acciones que se encuentren dentro del marco de la Agenda EBCT; Agenda Mejor Trabajo en Investigación y Plan de Acción de la Política Nacional e Igualdad de Género en CTCI, entre otras que aborden las desigualdades estructurales de género en CTIC.

De existir interés ¿Con qué instancias u contrapartes sería?

Idealmente con agencias de colaboración técnica y/o economía, por ejemplo: Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Banco de desarrollo de América Latina y El Caribe (CAF), Banco Mundial, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), entre otros espacios donde se puedan desarrollar agendas afines.

Macarena Hernández, Jefa de la Unidad de Género, Dirección Nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación (Además adjunta Resumen Ejecutivo del Programa Registro Civil Te Cuida).

¿Qué acciones ha llevado a cabo su Institución relacionadas con género, MIPYMES y/o pueblos originarios en 2025?

Contamos con un programa de habilitación de espacios sensibles al género en más de 300 oficinas del país. El programa registro Civil te Cuida cuenta con cinco líneas de trabajo:

Línea 1: salas de lactancia en oficinas para usuarias en todas las regiones

Línea 2: espacios de espera infantil para niños que acompañan a sus familias en todas las regiones

Línea3: salas de calma para personas que requieren espacios protegidos para su atención en todas las regiones del país

Línea 4: adecuaciones en accesibilidad y cuidados en todo el país

Línea 5: clubes de amigos para hijos de funcionarios/as en 7 regiones.

Además, el programa fue presentado en la Expo Osaka Japón como parte del sistema Chile Cuida, y actualmente contamos con talleres con comunidades del Registro Civil con niñeces (Convenio Mideso) y mujeres cuidadoras mapuches.

¿Durante este año, ha colaborado o tiene interés de colaborar con contrapartes internacionales?

Desde el año 2022 recibimos asistencia técnica desde ONU Mujeres, quienes nos han apoyado en la validación técnica y visibilización del Programa a nivel nacional.

Este año, me tocó presentar el programa en Japón, y creo que es una experiencia útil en intercambio de buenas prácticas en materia de avanzar en servicios públicos y privados que consideren mejoras de infraestructura en su atención de público y otras atenciones. El programa además ha sido visibilizado en CLRACIEV, organismo de registros Civiles liderados por OEA en el cual se ha presentado a modo de buenas prácticas teniendo incidencia directa en campañas latinoamericanas para la erradicación de los niños que no han accedido a procesos de identidad, poniendo a Chile en la vanguardia en estos temas tan relevantes en materia de derechos.



**Departamento de Comercio Inclusivo
Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales**

De existir interés ¿Con qué instancias u contrapartes sería?

Organismos internacionales relacionados a materias de género, pueblos originarios, cuidados, política exterior feminista, brechas digitales de género. OEA, ONU, Agenda 2030, y en general otros organismos que presenten asistencia técnica y espacio para el intercambio de buenas prácticas.

Bárbara Matkovic Moreira, Profesional de la Unidad de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

¿Qué acciones ha llevado a cabo su Institución relacionadas con género, MIPYMES y/o pueblos originarios en 2025?

Desde Políticas Públicas no hemos desarrollado acciones asociadas a MIPYMES, género y pueblos originarios.

No obstante, las instituciones que tienen compromisos en el Plan sí han avanzado en estas materias:

ID	Capítulo	Nombre de la Acción	Institución Responsable	Grado de implementación de la acción
32	Pilar II: Responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos	Mejora en las capacidades para la implementación de la debida diligencia en derechos humanos en pequeñas y medianas empresas de energía.	Subsecretaría de Energía	Implementación Finalizada
34	Pilar II: Responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos	Aumento del conocimiento de la Norma Chilena de Igualdad de Género y Conciliación de la vida Laboral, Familiar y Personal (NCh3262), que permite certificar a organizaciones que implementan sus requisitos, en las empresas públicas y privadas a nivel nacional.	Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género	Implementación Finalizada
35	Pilar II: Responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos	Fortalecimiento del conocimiento sobre las temáticas que considera la Norma Chilena de Igualdad de Género y Conciliación de la vida Laboral, Familiar y Personal	Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género	Implementación Finalizada



Departamento de Comercio Inclusivo
Dirección General de Asuntos Económicos Multilaterales

	(NCh3262), tales como brechas de género, conciliación, corresponsabilidad, acoso y violencia contra las mujeres, entre otras, en empresas públicas y privadas.		
Pilar II: Responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos 51	Aumentar la comprensión de materias vinculadas a sustentabilidad y derechos humanos por parte de directivos y ejecutivos de pequeñas y medianas empresas.	Subsecretaría de Evaluación Social	Implementación Finalizada

¿Durante este año, ha colaborado o tiene interés de colaborar con contrapartes internacionales?

Durante este año se ha colaborado con Proyecto CERALC. Este apoyo surge a partir de las instituciones con bajo rendimiento en el PAN y que requerían de asistencia técnica para el cumplimiento de las acciones comprometidas. Para ello, CERALC ofreció asistencia técnica dirigida al Sistema de Empresas Públicas y a la Subsecretaría de Minería.

Junto a lo anterior, el 1 de julio, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en conjunto con el Proyecto Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC) realizó un taller sobre indicadores de derechos humanos para la Unidad de Políticas Públicas de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Este taller tenía por propósito entregar orientaciones y reflexiones para orientar de mejor manera la elaboración de los indicadores. Posteriormente, el 2 de julio estos organismos internacionales realizaron un taller de dos horas dirigido a los equipos de diseño institucionales, con la finalidad de introducir nociones básicas sobre la elaboración de indicadores sobre derechos humanos en el marco de la elaboración de políticas públicas, en el contexto de los planes de derechos humanos de Chile. A la instancia virtual concurrieron más de 100 personas, todas ellas de los equipos diseñadores institucionales.

De existir interés ¿Con qué instancias u contrapartes sería?

En general, tenemos buena coordinación con las demás instituciones, pero siempre es bien recibido afianzar los lazos con otras instituciones, especialmente las organizaciones internacionales.